



Finanzas y Dinero

Aún quedaría corto para alcanzar el 3% proyectado

CIEP: fin de obras prioritarias y baja en tasas reducirán déficit fiscal en 1.1%

• “Los requerimientos financieros se ubicarán en un nivel no visto en 30 años, y de allí las dudas sobre cómo lograr el objetivo”.

• Ajustes al presupuesto, menor gasto y costo financiero de la deuda darían 0.8 puntos más.

Belén Saldivar
BAG. 6

Tras alcanzar un nivel no visto desde que se reportan por la autoridad, los Requerimientos Financieros del Sector Público serán equivalentes a 5.9% del PIB. La administración entrante está en busca de cómo reducirlo a la mitad.

Requerimientos Financieros del Sector Público | RFSP, % DEL PIB



*Estimado Preclerios 2025

FUENTE: SHCP



Faltaría una disminución adicional de 1.8% para alcanzar la consolidación

CIEP: fin de obras prioritarias y baja de tasas de interés reducirá déficit fiscal en 1.1% del PIB

- La organización reafirmó la necesidad de una reforma fiscal integral que logre aumentar los ingresos públicos para enfrentar las necesidades en el gasto

Belén Saldivar

ana.martinez@eleconomista.mx

La terminación de obras prioritarias del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, como lo es el Tren Maya, así como un recorte en las tasas de interés promedio, podrá reducir el déficit público en 1.1% del Producto Interno Bruto (PIB) en el siguiente año, indicó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En un nuevo análisis, la organización civil indicó que la reducción del déficit gracias a estos dos factores sería insuficiente para alcanzar el objetivo que se plantea para la consolidación fiscal del siguiente año, que implica bajar los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) de 5.9 a 3.0% del PIB.

“Lo anterior (reducción de tasas y término de obras) daría una reducción total de 1.1% del PIB para el 2025. Aun así, la consolidación fiscal necesitaría reducir todavía un 1.8% para que el déficit se encuentre en los niveles requeridos para la consolidación fiscal”, señaló el CIEP en su análisis.

Este año, el techo de endeudamiento aprobado por el Congreso de la Unión es de 1.9 billones de pesos en el mercado interno, mientras que para el endeudamiento externo lo autorizado fue por 18,000 millones de dólares.

Hacienda, a cargo de Rogelio Ramírez de la O - quien repetirá su papel en el gobierno de Claudia Sheinbaum para solucionar la consolidación fiscal - explicó que este monto se debe a un mayor gasto en inversión física que se utilizaría para concluir las obras pendientes y, de esta manera, no heredarlas a la siguiente administración.

Ante ello, los RFSP se ubicarán en un nivel no visto en al menos las tres décadas que Hacienda informa sobre ellos, por lo que existe la duda de cómo lograrán bajarlo el siguiente año.

“Los retos no sólo provienen de encontrar los mecanismos para reducir el déficit, sino de prepararse ante el próximo cambio demográfico. Par-



ticularmente, desde 1993, aunque el PIB haya crecido, en promedio, 2.2 % anual, esto se ha debido a una mayor presencia de trabajadores (por el bono demográfico) y no a una mayor productividad de los mismos”, indicó el CIEP.

Recortes al gasto

Una de las vías con las cuales se busca reducir el déficit es a través de más recortes al gasto público, sobre todo ante la promesa de Sheinbaum de que seguirá con la narrativa de austeridad en el presupuesto, algo implementado por López Obrador desde el inicio de su sexenio.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de este año, el gasto total alcanzará un nivel de 26.7% del PIB; de este monto, 63.3% de este gasto son compromisos ineludibles, que comprenden el costo financiero de la deuda (3.3% del PIB), los gastos de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (3.7%), las participaciones a las entidades federativas (4.0%) y pensiones (5.9 por ciento).

El monto restante son gastos no ineludibles, de los cuales 3.3% del PIB se destina a la educación, 2.9% del PIB a salud, 1.7% a inversiones, y 2.0% a otros gastos.

“Dentro de otros gastos, el 53.9% son servicios personales (1.3% del PIB); 21.2% son subsidios y transferencias, y 20.2% son gastos generales. Si bien no se sabe cuánto podrían reducirse para el 2025, por ejemplo, una reducción de 25% significaría un ahorro de 0.3% del PIB. Adicionalmente, si las inversiones se redujeran en 0.5 % del PIB, como se propone, se alcanzarían los niveles más bajos de inversión, al menos, des-

Si se disminuye el gasto de inversión en 0.5% del PIB, el costo financiero de la deuda en 0.6% y se aumenta la recaudación en 0.8% del PIB aún quedaría pendiente una reducción del déficit en 1.0% del PIB para lograr la meta de consolidación fiscal.

de 2013”, expresó el CIEP.

Por otro lado, expuso que si se disminuye el gasto de inversión en 0.5% del PIB, el costo financiero de la deuda en 0.6% y se aumenta la recaudación en 0.8% del PIB por un combate a la informalidad, aún quedaría pendiente una reducción del déficit en 1.0% del PIB para lograr la meta de consolidación fiscal.

Necesaria una reforma fiscal

Ante los desafíos planteados para el siguiente gobierno para bajar el déficit, el CIEP indicó que es necesaria una reforma fiscal integral que logre incrementar los ingresos públicos y así enfrentar las presiones y necesidades en el gasto público.

“Para una consolidación fiscal efectiva y sostenible es necesario llevar a cabo una reforma fiscal integral, con discusiones sobre la ampliación de la base tributaria y sobre mejoras en la eficiencia del gasto. Debe considerarse la equidad fiscal, con cargas y beneficios justos entre todos los sectores sociales y entre las generaciones presentes y futuras”, señaló el CIEP.

Esto se da en una coyuntura donde la actual administración se negó a llevar a cabo una reforma fiscal y, en su lugar, implementó Misceláneas Fiscales - modificaciones a ciertas leyes fiscales - para combatir la evasión fiscal, con lo cual eliminó, por ejemplo, la compensación universal y puso en marcha una agresiva fiscalización a grandes contribuyentes.

En tanto, Claudia Sheinbaum también se ha expresado en contra de implementar una reforma fiscal, al menos, al inicio de su sexenio, pese a las recomendaciones que se han hecho en materia.



Difícil reto

Este año los RFSP se ubicarán en un nivel no visto en al menos las tres décadas que Hacienda informa sobre ellos, por lo que existe la duda de cómo lograrán bajarlo el siguiente año.

Requerimientos Financieros del Sector Público | RFSP, % DEL PIB



*Estimado Pre Criterios 2025

FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE



Los retos no sólo provienen de encontrar los mecanismos para reducir el déficit, sino de prepararse ante el próximo cambio demográfico. Desde 1993, aunque el PIB haya crecido, en promedio, 2.2% anual, esto se ha debido a una mayor presencia de trabajadores y no a una mayor productividad de los mismos”.

CIEP